

Instituto Juventud del Estado de México

CENTRO EDUCATIVO JOSEFINO



Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 07 de Diciembre de 2018.

**ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA
DEL INSTITUTO JUVENTUD DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**ASUNTO: Cierre fiscal ejercicio 2018:
Indicaciones administrativas y fiscales importantes.**

Reciban un cordial saludo y nuestro agradecimiento por atender la presente Comunicación que tiene como objetivo informarles la programación del cierre de año del ejercicio fiscal 2018 del INSTITUTO JUVENTUD DEL ESTADO DE MÉXICO, A. C.

Con el fin de cumplir con el proceso de cierre contable y fiscal, es importante que tengan en cuenta lo siguiente:

- **Para efectos fiscales:**

- a) Para facturar dentro del ejercicio fiscal 2018, deberá realizar su pago con fecha límite el 17 de diciembre del año en curso.
- b) Los pagos que se realicen a partir del día 18 al 31 de diciembre, serán facturados en el ejercicio fiscal 2019.
- c) Le recordamos que cualquier cambio en sus datos fiscales debe notificarlo de inmediato en caja; pues una vez emitidas las facturas no podrán modificarse.

- **Para pago de colegiaturas:**

1. Se aceptarán pagos en ventanilla del Instituto, Campus San Agustín, con tarjeta de crédito, débito o cheque (Excepto American Express).
2. Para descargar su ficha y acudir al banco a pagar o realizar **Transferencia Bancaria** vía cuenta **CLABE**.
 - ❖ Ingrese al módulo de Global School, siga la ruta:
 - **Menú Superior,**
 - **Control Escolar,**
 - **Sección de Pagos,**
 - **Opción de Pago: seleccione la que usted prefiera:**
 - ✓ **Pagos Referenciados, o**
 - ✓ **Transferencia Bancaria** vía cuenta **CLABE.**

Les solicito realizar los trámites apegados a las fechas establecidas, a fin de evitar inconvenientes en lo relativo a los tiempos de facturación arriba señalados.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta información que nos será de utilidad a todos. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, a través de la oficina de Relaciones Públicas.

¡Adelante, siempre adelante, pues lo quiere san José!

L.C. Eduardo Reyes González.
Contador General